



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

770. Pleno

Cambios habidos en la composición del Pleno de las Cortes.

Renuncia a la condición de Procurador.

Con fecha 1 de diciembre de 2011, han presentado renuncia a su condición de Procuradoras de las Cortes de Castilla y León:

D.^a María de los Ángeles Armisén Pedrejón por la Circunscripción Electoral de Palencia.

D.^a María Jesús Moro Almaraz por la Circunscripción Electoral de Salamanca.

D.^a Paloma Inés Sanz Jerónimo por la Circunscripción Electoral de Segovia.

D.^a María del Carmen Luis Heras por la Circunscripción Electoral de Zamora.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac